



LA CIUDAD DE VICTORVILLE Y EL CONSORCIO DE HOME DE APPLE VALLEY/VICTORVILLE

AVISO DE PERÍODO DE COMENTARIO PÚBLICO DE CINCO (5) DÍAS PARA PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN DE CUARTO AÑO PARA EL AÑO FISCAL 2020-2021 Y AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

SE AVISA QUE la Ciudad de Victorville celebrará una audiencia pública el martes 7 de julio de 2020 a las 6:00 p.m. en las Cámaras del Concejo de la Ciudad de Victorville, 14343 Civic Drive, Victorville, CA 92392, para recibir comentarios públicos sobre el Plan de Acción del Cuarto Año FY 20-21 y los proyectos propuestos para el programa de subvención de Planificación y Desarrollo Comunitario (CPD) de la Ciudad. El plan estará disponible para una revisión pública y un período de comentarios a partir del 26 de junio de 2020 hasta el 6 de julio de 2020.

Todos los ciudadanos y agencias interesados están invitados a comentar sobre el Plan de Acción Anual de la Ciudad. Se pueden enviar comentarios por escrito a la Ciudad antes de la audiencia pública y durante el período de comentarios públicos. Los comentarios de la audiencia pública y los presentados a la Ciudad durante el período de comentarios se abordarán en la versión final del plan que se presentará al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. Los comentarios pueden enviarse por correo electrónico a Planning@victorvilleca.gov.

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD) proporciona fondos de subvención a la Ciudad de Victorville (la "Ciudad") en virtud de la Subvención Global de Desarrollo Comunitario ("CDBG") y al Consorcio HOME de Apple Valley / Victorville (el "Consorcio") en el marco del programa Home Investment Partnership ("HOME"). Como tal, la Ciudad y el Consorcio son responsables de producir un documento de planificación de varios años conocido como el Plan Consolidado (el "ConPlan") para los fondos otorgados en virtud de estas subvenciones. El ConPlan es un análisis exhaustivo de las condiciones del mercado, las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario, la demografía de la población y una estrategia de cinco años para abordar esas necesidades. Además, el plan identifica las personas sin hogar y las actividades con necesidades especiales. Se requiere que la Ciudad actualice el ConPlan a través de un Plan de Acción anual; El año fiscal 20-21 representa el cuarto año del ConPlan.

Para el año fiscal 2020-2021, HUD ha asignado \$ 1,377,823 en fondos CDBG y \$ 523,797 en fondos HOME. El año anterior, el financiamiento de CDBG por un monto de \$ 192,694.43.43 también está disponible para reprogramación. El plan de acción anual completo se puede ver en nuestro sitio web en:

<https://www.victorvilleca.gov/government/city-departments/development/planning/housing-programs-425>

De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en la audiencia pública del 7 de julio de 2020, comuníquese con el Departamento de Desarrollo al menos 48 horas antes de la reunión para asegurarse de que la Ciudad pueda realizar adaptaciones razonables .

De conformidad con el Plan de Participación Ciudadana de la Ciudad de Victorville, un miembro del personal de habla hispana puede estar presente para proporcionar servicios de traducción. Si necesita servicios de traducción para participar en la audiencia pública del 7 de julio de 2020, comuníquese con el Departamento de Desarrollo al menos 48 horas antes de la reunión para asegurarse de que la Ciudad podrá realizar adaptaciones razonables.

Las preguntas sobre este aviso pueden dirigirse al Departamento de Desarrollo de la Ciudad de Victorville al (760) 243-6312 o enviando un correo electrónico a Planning@victorvilleca.gov.

Publicado: 26 de junio, 2020